



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo **el Martes 22 de Octubre del 2019**, a las **13:00 horas**, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes, declaratoria del quórum legal
2. Lectura del acta anterior.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de renovación al plan de estudios de la Licenciatura en Geografía.
5. Avances de programa de celebraciones del 40 aniversario del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.
6. Criterios para programación de trabajos de campo durante los calendarios 2020 A y 2020 B.
7. Asuntos Varios.

Esperando contar con su valiosa puntual y asistencia, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 10 de Octubre de 2019



DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MARTES 22 DE OCTUBRE 2019 A LAS 13:00 HRS.

RECEPCION DE CITATORIO

DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DRA. KATIA M. LOZANO UVARIO

DR. MIGUEL E. GONZALEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

DR. MARTIN VARGAS INCLAN

DRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MARTES 22 DE OCTUBRE 2019 A LAS 13:00 HRS.**

LISTA DE ASISTENCIA

DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DRA. KATIA M. LOZANO UVARIO

DR. MIGUEL E. GONZALEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

MTRO. MARTIN VARGAS INCLAN

DRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**ACTA DE LA SESIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas	Presidente Colegio
Mtro. Juan Pablo Corona Medina	Dra. Margarita Anaya Corona
Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario	Lic. María Julieta Bastián Reyna
Dr. Miguel Ernesto González Castañeda	Dr. Heriberto Cruz Solís
Mtra. Luz Alejandra Martínez Castillo	Mtra. Elba Lomelí Mijes
Mtro. Guadalupe Quezada Chico	Mtro. Martín Vargas Inclán
Mtro. Javier Rentería Vargas	Dra. Rocío Castillo Aja

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes, declaratoria de quórum legal
2. Lectura del acta anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Seguimiento de renovación al plan de estudios de la Licenciatura en Geografía
5. Avances de programa de celebraciones del 40 aniversario del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
6. Criterios para programación de trabajos de campo durante los calendarios escolares 2020^a y 2020B
7. Asuntos varios

INICIO DE LA SESIÓN Y DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes, declaratoria de quórum legal

Los presentes registran su firma en la lista de asistencia dispuesta para el efecto. En la sesión se encuentra 12 de los trece miembros convocados. La Dra. Margarita Anaya Corona justificó su ausencia por incapacidad médica. El Presidente con base en la asistencia de la mayoría de los miembros convocados declara quórum legal.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 22 de agosto de 2019

En virtud de que la Acta de la sesión de Colegio Departamental que se llevó a cabo el 22 de agosto de 2019, se remitió vía correo electrónico un día antes; el presidente del Colegio Departamental pregunta a los miembros del colegio, si tienen observación o comentario al acta. No habiendo comentario alguno al respecto, se somete a votación el acta de la reunión, aprobándose por todos los asistentes.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se somete a la consideración de los presentes el orden día. Se aprueba por unanimidad

4. Seguimiento de renovación al plan de estudios de la Licenciatura en Geografía



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

El Presidente del Colegio Departamental expone la situación en que se encuentra el proceso de renovación del plan de estudios de la Licenciatura en Geografía. Señala que existe coincidencia de la necesidad de revisar el plan de estudio actual, buena parte de los presentes a la reunión participaron en la comisión. El documento se aprobó por este órgano colegiado el 28 de mayo, casi al asumir la responsabilidad de la jefatura del departamento. Algunas semanas después recibí los tres tomos que componen la propuesta, pero a la fecha no he recibido la versión digital a pesar de haberla solicitado a algunos de los miembros de la comisión.

Considera que el tema de la renovación del plan de estudios es muy importante y se constituye en un paso trascendental. Por tal motivo es indispensable que la comunidad conozca y se compenetre con el documento en su versión final y completa. La jefatura y la Coordinación de Carrera hemos revisado el documento y contiene algunas cuestiones de fondo y forma que quizás se podrían corregir; pero sobre todo la necesidad de auscultar y conocer las opiniones de la comunidad sobre la propuesta.

Parte de la comunidad manifiesta inconformidad por no conocer la propuesta, desean expresar sus opiniones después de analizar el documento. Propone difundir el documento y que se envíen por escrito sus comentarios y propuestas de modificación.

Con base a estas consideraciones el Presidente sugiere dos escenarios con objeto de darle trámite a la propuesta de plan de estudios:

- A. Darle continuidad al proceso a la propuesta, revisando el estilo, ortografía y algunos problemas que presenta el documento, lo cual tendría la desventaja de las inconformidades de una parte la comunidad.
- B. Se propone abrir un periodo de consulta y que los interesados opinen sobre el documento.

Los miembros del Colegio Departamental refieren los puntos siguientes:

- a. Importante disponer del documento íntegro en forma digital, lo que facilita la consulta a la comunidad.
- b. Cuidar los tiempos y el manejo de las versiones del documento. Esto puede generar más problemas de los que se pretende subsanar.
- c. La posibilidad de conformar una comisión encargada de la revisión y seguimiento de las observaciones.
- d. Se pregunta por qué no se turnó la propuesta a la DEHH. Al respecto se comenta la necesidad de que la comunidad esté informada y documentada sobre un tema tan importante para el Departamento.

Se somete a votación sobre una de las dos opciones descritas arriba. Encontrándose doce votos a favor de poner a disposición de la comunidad la propuesta de nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Geografía y dos abstenciones.

Un segundo aspecto que se discute es el mecanismo y los tiempos para efectuar la consulta entre la comunidad. Se propone diferentes variantes y procedimientos. Entre los que destacan:

- a. Observaciones individuales por escrito y que se turnen a la jefatura del departamento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

- b. Que se ausculte a la comunidad en las academias. En este esquema se observa el problema de discutir por separado, un tema que sin duda se enriquecería de forma colectiva.
- c. La combinación de que se trabaje por los profesores de forma individual y luego por academias.
- d. Utilizar en la consulta las tecnologías disponibles, como por ejemplo Google Docs que permite construir documentos de forma colaborativa.
- e. Se propone que el documento enumere todos y cada una de las líneas y párrafos y que las observaciones y comentarios refieran en forma precisa a ese numeral. Lo que facilita incorporar las observaciones.
- f. También se señala que hay quienes se resisten al uso de nuevas tecnologías y encuentran de entrada un obstáculo.
- g. Se refiere que hay que definir un tiempo para la consulta y discusión del documento. Se proponen 15 días.
- h. En cuanto a la consulta se hace mención que 15 días es muy poco tiempo y que se atraviesa la etapa de cerrar los cursos en el presente ciclo escolar y los periodos de evaluación de los alumnos. De todas formas los profesores siempre argumentan tener mucho trabajo; ya no solo de leer el documento, sino de escribir los comentarios y opiniones.
- i. Se retoma la idea de conformar un comité integrado por muy pocos miembros que se encarguen de darle consistencia al documento, reciban las propuestas y las integren al documento.
- j. Se advierte tener cuidado con mover la malla curricular, ya que tiene efectos en reacción en el documento en su conjunto.

Finalmente se decidió que se recibirán las propuestas a título individual, el Comité de Docencia se encargará del seguimiento e incorporación de las opiniones y comentarios que realice la comunidad y los integre a la nueva propuesta de plan de estudios de la Licenciatura en Geografía.

Sobre los plazos y tiempos en que se desarrolle el proceso de consulta en la comunidad del departamento se establece y vota lo siguiente:

- a. La Coordinación difunde entre la comunidad el documento de propuesta del nuevo plan de estudios.
- b. El término de la consulta concluye el día 15 de noviembre de 2019.
- c. El día 02 de diciembre de 2019 el Comité de Docencia entrega un informe del proceso de consulta.
- d. A mediados de diciembre el Colegio Departamental analizará los resultados.

Se pone a la consideración de los miembros del cuerpo colegiado, expresando su voto de forma nominal, siendo aprobada por unanimidad.

5. Avances de programa de celebraciones del 40 aniversario del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

El presidente del Colegio Departamental presenta el programa de avance del 40 aniversario de la fundación de la Licenciatura en Geografía, los 20 años del inicio de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio; y los 20 años de la publicación de la revista Geocalli.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Se anexa a la presente acta el programa de avance de las actividades celebratorias. Uno de los miembros propuso una exposición adicional a la de los "calepinos" y los planos de los cuarteles de Guadalajara del año 1949. Se señala la invitación general para realizar propuestas, pero es necesario quien propone se comprometa en la organización.

También se refirió la posibilidad de galardonar a profesores distinguidos que han transitado por las aulas de la Licenciatura en Geografía; así como la posibilidad de traerse a Guadalajara la ENEG. Ya que aquí se efectuó el primer encuentro de estudiantes.

En ambos casos se refiere que también se está contemplando esas actividades. Al respecto, en el ENEG celebrado en Taxco en días pasados, los estudiantes realizaron la propuesta correspondiente.

6. Criterios para programación de trabajos de campo durante los calendarios escolares 2020A y 2020B

En lo general se presenta el problema relacionado las prácticas de campo para el calendario escolar 2019B. Se da la palabra a la Coordinación de Carrera que expone el documento de Propuesta de Programa de Prácticas de Campo en la Licenciatura en Geografía. Para lo cual se entrega a cada uno de los miembros del Colegio Departamental.

Se hace la siguiente declaración de principios:

- A. Las prácticas de campo son una pieza clave en el plan de estudios de la Licenciatura en Geografía.
- B. Se deben sujetar al Reglamento de Prácticas de Campo de que dispone el departamento.
- C. Documentar desde las academias las diferentes propuestas de prácticas de campo de acuerdo con las recomendaciones de ACCECISO (entre varias asignaturas, entre profesores y con diversidad de perspectivas geográficas).
- D. Cubrir con los requerimientos para conformar los expedientes de cada propuesta con base en los lineamientos que establece la Coordinación de Docencia del CUCSH.
- E. Cada propuesta debe cumplir con los lineamientos en tiempo y forma.

Este documento se anexa a la presente acta. Los miembros expresan las siguientes opiniones y comentarios:

- a. Todos los alumnos y profesores al efectuar una salida a campo deben tener un seguro de vida grupal. Tal como ocurre en otras universidades. Se considera que esta es una muy buena práctica.
- b. Se señala de la responsabilidad que adquiere la universidad en cada práctica de campo.
- c. Se comenta que todos los vehículos al tener un seguro, estos tienen cobertura para sus ocupantes.
- d. Se hace referencia a las órdenes de pago que los estudiantes deben haber cubierto, para tener la credencial vigente (requisito obligatorio para integrar la solicitud y el expediente).
- e. Difundir las normas y disposiciones que existen en las prácticas de campo a los alumnos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

- f. Se hace referencia a las prácticas de campo “no oficiales” que algún profesor organiza con carácter obligatorio (al incluirlas en la evaluación final del curso). Tema que será abordado en asuntos varios.
- g. También de la necesidad de difundir el programa oficial de prácticas de campo y advertir a los alumnos de los riesgos en las no oficiales.

7. Asuntos varios

Son expuestos los siguientes asuntos varios:

1. La imperiosa necesidad de revisar el Reglamento de Titulación para adaptarlo a las exigencias actuales que tiene los estudiantes.
2. En el reglamento de Academias no queda lo suficientemente claro sobre la elección de los representantes al Comité de Titulación y al Comité de Docencia. Lo que implica revisar y aclarar el punto.
3. **El presidente del Colegio Departamental informa sobre el Proyecto P3E y la necesidad de que este cuerpo colegiado apruebe dicho proyecto en cuanto los recursos asignados al departamento por concepto de Gastos Operativos. Se hace referencia que el presupuesto anual para el departamento es de \$ 48 mil pesos. Sobre el proyecto se anexa el documento que en forma desglosada describe la partida y cómo se eroga el monto del proyecto P3E. Los miembros del Colegio Departamental aprueban por unanimidad el proyecto P3E para el año 2020.**
4. El presidente informa a los miembros del Colegio Departamental sobre el incidente ocurrido en el Aula 137Q “Sala Moisés Pérez Muñoz” de que una parte del enjarre del techo cayó sobre la cabeza de una alumna el día de ayer 21 de octubre del año en curso alrededor de las 16:00 horas. Se le atendió por la Unidad de Protección Civil de CUCSH y posteriormente sus familiares la trasladaron a la Cruz Verde y a la unidad del IMSS para recibir atención médica. Al momento, no se ha recibido información de la condición clínica de la alumna.
5. Se comenta que es indispensable que la comunidad consulte la página del departamento, ya que ahí está alojada información reglamentaria clave para tener una idea precisa de los procesos que se efectúan en el departamento. Refiere el caso de la desinformación de cómo inscribirse al curso PROFACAD que en días próximos se impartirá a la comunidad del departamento. Al respecto se señala que en este momento se se trabaja en renovar la página. Para ello el Mtro. Juan Gallardo está colaborando.
6. Se comenta de la práctica de campo no oficial que promueve el profesor Fernando Zaragoza Vargas. La cual la hace obligatoria para los alumnos, incorporándola a la evaluación. El presidente del colegio, asume el compromiso de hacerle un extrañamiento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 14:38 horas del día 22 de octubre de 2019.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 22 de octubre de 2019

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas
Presidente Colegio Departamental

 Mtro. Juan Pablo Corona Medina	 Dra. Margarita Anaya Corona
 Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario	 Lic. María Julieta Bastián Reyna
 Dr. Miguel Ernesto González Castañeda	 Dr. Heriberto Cruz Solís
 Mtra. Luz Alejandra Martínez Castillo	 Mtra. Elba Lomelí Mijes
 Mtro. Guadalupe Quezada Chico	 Mtro. Martín Vargas Inclán
 Mtro. Javier Rentería Vargas	 Dra. Rocío Castillo Aja

ACTIVIDADES CELEBRATORIAS DEL 40 ANIVERSARIO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL, EL 20 ANIVERSARIO DE LA MDLYT Y LA REVISTA GEOCALLI, CUADERNOS DE GEOGRAFIA (AVANCE DE PROGRAMA).

Principios a aplicar:

- a) Privilegio de actividades académicas que beneficien a los estudiantes de licenciatura y maestría.
- b) Privilegiar la calidad sobre la cantidad lo cual busca a su vez evitar en lo posible suspensión de clases.
- c) Aplicación de medidas de austeridad. Utilización de diversas bolsas financieras.
- d) Uso de "imagen marca aniversario" en correspondencia y en todos los eventos realizados durante 2020.

MARZO 23 a 27.

PRESENTACION DE ALBUM DE EGRESADOS.

INAUGURACION DE EXPOSICION DE CARTOGRAFIA.

FORO DE EGRESADOS DE LA MAESTRIA. CONFERENCIA MAGISTRAL, DR. MIGUEL ANGEL TROITIÑO.

TERRITORIO CUSCH: TRABAJO DE CAMPO INTERGENERACIONAL.

JUNIO 01 A 05.

CONFERENCIA MAGISTRAL.

CELEBRACION DEL 20 ANIVERSARIO DE GEOCALLI, CUADERNOS DE GEOGRAFIA.

PREMIACION DE CONCURSO DE ENSAYO BIOGRAFICO "SANTIAGO PAGANEL".

FORO DE EGRESADOS DE LICENCIATURA.

TERRITORIO CUCSH: TRABAJO DE CAMPO INTERGENERACIONAL.

OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS O PROPUESTAS.

Convocatoria de concurso de Ensayo biográfico de geógrafos ilustres "Santiago Paganel". Convocatoria a publicar en diciembre de 2019, premiación en Junio de 2020. Dirigida a alumnos de licenciatura del país.

Convocatoria Concurso "Los lenguajes de la geografía". Convocatoria a publicar en Junio 2019, premiación en Febrero 2020. Dirigida a alumnos de nuestro Departamento.

Invitación al Dr. Marcelo Alexis Lagos López (Chile).

Presentación de la Revista Geocalli, cuadernos de geografía en el Instituto de Geografía de la UNAM.

Taller: Relaciones entre Geografía y Literatura. Dra. Raquel Urroz (UNAM).

Taller: "Urbanización, patrimonialización y medio ambiente: cuestiones teóricas y metodológicas".

Everaldo Batista da Costa (Universidad de Brasilia).



Objetivo Particular: 280371

FORTALECER LAS ACCIONES DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS-ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL

Alineación PDI		Alineación PER		Dimensiones transversales	
Directriz	Universidad transparente y financieramente responsable	Objetivo PER	Lograr una gestión eficiente y eficaz en las funciones sustantivas del CUCSH.	Internacionalización	
Objetivo PDI	Objetivo 15 Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.	Estrategia PER	Sincronizar los procesos administrativos del CUCSH con los de la Administración General de la UDG.	Calidad	
Estrategia PDI	Fortalecer a los órganos colegiados, en especial al Consejo de Rectores como órgano permanente de planeación y dirección estratégica.	Indicador PER	Porcentaje de lineamientos actualizados con respecto a los de la administración general de la Universidad de Guadalajara	Innovación	
Indicador PDI	Índice de asimetría entre las entidades de la Red Universitaria (coeficiente Gini)			Transparencia	
				Evaluación	✓
				Flexibilidad	
				Pertinencia	

Indicador	Tipo	Valor Inicial	Valor Meta
NUMERO DE REUNIONES DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL	Numérico	0	10

No. Partida	COG	Descripción	Aplicación	Monto
2015922	2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Apoyo para labores administrativas	\$3,500.00
2015924	2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	Articulos para limpieza	\$6,000.00
2015927	3.1.8.1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	Mensajería y paquetería	\$1,000.00
2015929	3.3.6.1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN CON PERSONAS FÍSICAS	Apoyo para los servicios de fotocopiado	\$1,000.00
2015932	3.8.5.1	GASTOS DE CONSUMO EN RESTAURANTE POR REPRESENTACIÓN OFICIAL	Gastos de representación oficial	\$4,500.00
2015933	2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	Mantenimiento del Dpto	\$2,000.00
2015935	2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE	Toner	\$3,000.00



		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
2015936	2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN LAS INSTALACIONES DE LA RED UNIVERSITARIA	Alimento para reuniones y actividades oficiales	\$5,000.00
2015918	2.6.1.1	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS	Gastos de gasolina para actividades academicas	\$22,000.00
Subtotal				\$48,000.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

CUCSH/DEHH/289/2019

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas
Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Presente

Al tiempo que le envío un saludo cordial, le hago llegar el proyecto P3E, ejercicio 2020, para gastos operativos del Departamento que dirige. Dicho proyecto habría de ser evaluado y avalado por su Colegio Departamental de tal modo que el acta sea entregada a las oficinas de esta División a más tardar el lunes 21 de octubre a las 16:00 horas.

Sin otro particular, me despido deseándole un estupendo día.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 16 de octubre de 2019



Dra. Patricia Córdova Abundis
Directora de la División de Estudios
Históricos y Humanos

C..c.p.: Archivo



Objetivo Particular: 280371

FORTALECER LAS ACCIONES DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES ACADEMICAS-ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL

Alineación PDI		Alineación PER		Dimensiones transversales
Directriz	Universidad transparente y financieramente responsable	Objetivo PER	Lograr una gestión eficiente y eficaz en las funciones sustantivas del CUCSH.	Internacionalización
Objetivo PDI	Objetivo 15 Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.	Estrategia PER	Sincronizar los procesos administrativos del CUCSH con los de la Administración General de la UDG.	Calidad
Estrategia PDI	Fortalecer a los órganos colegiados, en especial al Consejo de Rectores como órgano permanente de planeación y dirección estratégica.	Indicador PER	Porcentaje de lineamientos actualizados con respecto a los de la administración general de la Universidad de Guadalajara	Innovación
Indicador PDI	Índice de asimetría entre las entidades de la Red Universitaria (coeficiente Gini)			Transparencia
				Evaluación <input checked="" type="checkbox"/>
				Flexibilidad
				Pertinencia

Indicador	Tipo	Valor Inicial	Valor Meta
NUMERO DE REUNIONES DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL	Numérico	0	10

No. Partida	COG	Descripción	Aplicación	Monto
2015922	2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Apoyo para labores administrativas	\$3,500.00
2015924	2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	Artículos para limpieza	\$6,000.00
2015927	3.1.8.1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	Mensajería y paquetería	\$1,000.00
2015929	3.3.6.1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN CON PERSONAS FÍSICAS	Apoyo para los servicios de fotocopiado	\$1,000.00
2015932	3.8.5.1	GASTOS DE CONSUMO EN RESTAURANTE POR REPRESENTACIÓN OFICIAL	Gastos de representación oficial	\$4,500.00
2015933	2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	Mantenimiento del Dpto	\$2,000.00
2015935	2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE	Toner	\$3,000.00



		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
2015936	2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN LAS INSTALACIONES DE LA RED UNIVERSITARIA	Alimento para reuniones y actividades oficiales	\$5,000.00
2015918	2.6.1.1	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS	Gastos de gasolina para actividades académicas	\$22,000.00
			Subtotal	\$48,000.00

PROPUESTA DE PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE CAMPO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
CALENDARIO ESCOLAR 2020-A

Introducción

Las columnas vertebrales que articulan la formación profesional de los futuros egresados de la Licenciatura en Geografía lo conforman el sistema de créditos del plan de estudios, el sistema de acompañamiento académico que reciben los alumnos por parte de la planta de profesores y las prácticas de campo, una pieza clave, sobre la que descansan los contenidos temáticos de las asignaturas de la carrera.

Las prácticas de campo se entienden de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de Campo como “actividades que realizan los alumnos y profesores fuera de las aulas...con objeto de ampliar, complementar, profundizar, enriquecer y aplicar conocimientos teórico-metodológicos relacionados con los temas de una o varias asignaturas...además...de ofrecer a los alumnos una formación integral en el campo de la geografía”.

Las ideas que se describen adelante contienen un conjunto de lineamientos que acompañan el reglamento con objeto de hacerlo más operativo y claro en cuanto a las acciones a emprender y orientadas a protocolizar las prácticas de campo en la Licenciatura en Geografía.

Planeación de las prácticas de campo en las academias

Previo al inicio de calendario escolar 2020-B en el seno de cada una de las academias se sugiere realizar un análisis prospectivo de la(s) práctica(s) de campo a verificarse en forma programada durante el ciclo escolar.

Con esta primera versión, los presidentes de academia consensarán con sus pares con objeto de cumplir con las recomendaciones de ACCECISO en el sentido de que las prácticas de campo sean entre asignaturas, entre profesores y es deseable converjan los diferentes campos de aplicación temática de la geografía. Si bien las salidas individuales pueden realizarse en función de la disponibilidad de recursos, el Departamento enfatizará el trabajo en equipo multidisciplinario.

En todos los casos, las solicitudes contemplarán lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento de Prácticas de Campo del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y en específico, los formatos que para el efecto se tienen dispuestos.

Documentación requerida

La Coordinación de Docencia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades solicita conformar un expediente por cada práctica de campo. Estas exigencias se deben en parte a que los recursos provienen de bolsas federales:

- Copia de la Credencial de Alumno de la Universidad de Guadalajara vigente.
- Cada profesor será responsable de coleccionar imagen y/o copia de esa identificación.
- Llenado del formato con los datos particulares de los alumnos, acompañado de su firma.
- Impresión por parte de la Coordinación de Carrera de los kardex de cada alumno inscrito en la práctica de campo.
- Corresponderá al Jefe del Departamento gestionar los apoyos y recurso para la realización del programa de giras de cada calendario escolar.

Fecha de entrega de la documentación requerida

Para el calendario 2020-B, la fecha última para la entrega de propuestas de prácticas de Campo será el día 30 de enero de 2020. Por cuestiones operativas se sugiere no programar prácticas durante el mes de febrero de 2020.

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
Guadalajara, Jalisco 22 de octubre de 2019